

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 013 del 31 de agosto

Sesión Ordinaria –Teams

		Docentes, CEAD José Acevedo y Gómez.																	
Erica Henao	*	Representant e de los Estudiantes, desde CEAD de Ibagué.	A	Ex	A	N	A	Ex	A	NA	A	A	A	NA					
Ing. Luis Fernando Monroy	*	Representant e de Egresados- CEAD Tunja										A	A	A					
Ing. Andrés Vega	*	Líder Nacional del Componente Práctico de la ECBTI	A	A	A	A	A	NA	A	A	A	A	A	A					
Ing. Juan Gabriel Cabrera	*	Representa al Líder Nacional de Multimedia						A											
Lic. Miguel Andrés Heredia	*	-Secretaria Técnica Consejo de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ing. Concepción Barreda Ramírez	Líder Nacional de la Maestría en Gerencia de Proyectos			
Ing. Anyela Patricia Villamizar	Líder Nacional de la Maestría en Diseño de Experiencia de Usuario			
Ing. Liliana Londoño Hernández	Líder Nacional de la Maestría en Biotecnología Alimentaria			
Ing. Jheimer Julián Sepúlveda López	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.			
Ing. Linda Bibiana Rocha Medina	Líder Especialización Gerencia de Procesos Logísticos en Redes de Valor			
Ing. Mauricio Ochoa Sanabria	Líder Especialización en Redes de Nueva Generación			
Ing. Mónica Yamile Burbano	Diseño Industrial			
Ing. Mario Andrés Ramos	Líder Nacional de Ingeniería Electrónica.			
Ing. Juan Gabriel Cabrera	Líder Nacional Cadena Multimedia			
Ing. Alexandra Aparicio	Líder Nacional de Ingeniería de Sistemas			
Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional en desarrollo de Software			
Ing. Diana María Pereira Fernández	Líder Nacional en tecnología en Logística Industrial			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre				
Aprobado por: Consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA**

Acta No. 013 del 31 de agosto

Sesión Ordinaria –Teams

Ing. Héctor Julián Parra	Líder Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas y Automatización de Electrónica Industrial			
Ing. Juan Camilo Mendoza	Líder Tecnología en Calidad Alimentaria			
Ing. Diana Marcela Vásquez	Líder de Internacionalización			
Ing. Alejandra Rubio	Espejo de ECBTI en VIDER			
Ing. John Figueredo	Líder Zonal ZAO - Acacias			
Ing. Ever Causado	Líder Zonal ZCaribe			
Ing. Francisco Javier Hilarión	Líder Zonal ZCBC			
Ing. Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY			
Ing. Rafael Ortega	Líder Zonal ZCORI			
Ing. Luis Daniel Moreno	Líder Zonal ZCSur			
Ing. Héctor Andrés Bucheli López	Líder Zonal ZOcidente			
Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur			
CONVENCIONES				
A= Asistió.	EX= Se excusó.	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria.	Q* =
		Cuórum requerido 9.		

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Verificación de quorum
- Consideraciones y aprobación del orden del día
- Aprobación del acta anterior
- Acuerdo de homologación movilidad internacional ingeniería industrial
- Acuerdo de homologación movilidad. Luis Alejandro Velázquez
- Plan de equivalencias Realidad Virtual (Sistemas – Multimedia)
- Acuerdo de homologación. Maestría en Biotecnología Alimentaria
- Asuntos Estudiantiles
 - Homologaciones
 - Estudiantes para desbloqueo (zonas)
 - Procesos disciplinarios
 - Estudiantes para Bloqueo Preventivo (Líderes Nacionales)
 - Aplazamientos
- varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del consejo e invitados

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: nelly.morales@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre					
Aprobado por: Consejeros						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 013 del 31 de agosto
Sesión Ordinaria –Teams

Anexos:

Insumos: 1. Acta No. 008 de junio 08 de 2023
 2. Agenda

Próxima sesión:

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Aprobación de los Acuerdo de Reconocimiento de Cursos del Diplomado con la Maestría en Biotecnología Alimentaria. Acuerdos de Reconocimiento Tecnología en Logística Industrial y Acuerdos de Reconocimiento Tecnología en Desarrollo de Software	Consejeros	31/08/23
2.	Presentación para el consejo ordinario de octubre un calendario en términos de definición de acciones para definir si se sigue invirtiendo en la revista o se realizan ejercicios alternos	Consejeros	31/08/23
3.	Procesos disciplinarios: estudiantes con descargos 2, estudiantes notificados segunda vez 5	Consejeros	31/08/23
4.	Aplazamientos y menciones de honor	Consejeros	31/08/23

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Saludo Grabación minuto 00:00:23. Desde la secretaría técnica del consejo el Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda a los miembros del consejo e invitados; igualmente, lo hace el presidente ingeniero Claudio Camilo González Clavijo.	
2.	Verificación del Quórum Grabación minuto 00:00:31. El secretario técnico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 11 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	Consideración y aprobación del orden del día. Grabación minuto 00:02:52. El secretario licenciado Miguel Andrés Heredia informa que hará lectura del orden del día. El presidente pone en consideración el orden del día y pregunta si hay puntos para varios e indica que se somete a aprobación el orden del día y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.	<u>Aprobado</u>
4.	Consideración y Aprobación del acta No. 008 del 08 de julio del 2023, con las corrección del Cead del representante de los egresados el link de la grabación y el nombre de la líder Anyela Villamizar, sin más consideraciones se somete a aprobación y el registro de votación reporta. APROBADA CON 11 VOTOS.	<u>Aprobado</u>
5.	Grabación minuto 00:06:30. Homologación de movilidad internacional de la estudiante Lorena Margarita Pertuz Palmera C.C. 1118818482 Del Programa de Ingeniería Industrial Estudiante de aa Guajira, la presentación la realiza el ingeniero Leonardo Álzate indica que la estudiante hace una movilidad de la	<u>Aplazado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre				
Aprobado por: Consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 013 del 31 de agosto

Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, la ingeniera Diana Marcela Vásquez menciona que el acuerdo procede y se cuenta con el aval de la Vicerrectoría, el decano pregunta que soportes se tienen del proceso, la líder menciona que se cuenta con los syllabus, el certificado de movilidad y las notas obtenidas en las diferentes instituciones, en el acuerdo se debe dejar los cursos a homologar y los no homologados, se debe dejar claro el marco normativo en el acuerdo; por tanto, se propone trabajarlo con la secretaria general y el decano afirma que una vez revisada el marco normativo se deja para su revisión en un próximo consejo por tanto se aplaza la decisión.	
6.	Grabación minuto 00:18:34. Movilidad de Alejandro Vásquez , el formato es el mismo y se está en la misma situación la ingeniera Alexandra Aparicio menciona que se aplaza hasta tanto se revise la estructura del acuerdo dentro del marco normativo y si no se debe hacer como una homologación normal y el estudiante tendrá que pagarlo. APLAZADA LA DECISIÓN CON 12 VOTOS.	<u>Aplazado</u>
7.	Grabación minuto 00:22:12. Plan de equivalencias para unos cursos de Multimedia e ingeniería de sistemas, Realidad Virtual de 3 créditos , se realizó un análisis comparativo de las temáticas, el propósito de formación y ambos cursos tienen los mismos objetivos con estrategia de aprendizaje basada en proyectos, por tanto se propone realizar un solo curso para ambos programas, teniendo en cuenta que entraría dicho curso para acreditación, se propone el reconocimiento de esos créditos y ofertar el curso Realidad Virtual código 313046 a partir del periodo 16-1 en los planes de estudio para ambos programas. Consideraciones: la ingeniera Sonia Moreno menciona que tiene algunas sugerencias sobre los considerandos, por tanto, se debía sacar los considerandos el ingeniero Claudio pregunta si ya fue aprobado en el comité curricular de escuela, el secretario academico menciona que si es necesario dar más debate se llevaría al comité curricular de escuela o de lo contrario se puede aprobar directamente en el consejo. El decano afirma que como no se están modificando los programas, es necesario revisar cual es el marco normativo que habilite hacer equivalencia de cursos. Se hace necesario revisar nuevamente los textos, lo que se debe hacer es que en la oferta académica y se debe ofertar el curso que se está planteando, por tanto, queda aplazado. El ingeniero Andrés Vega pregunta que en caso de que se apruebe ofertar el curso, los que han visto el que se deja de ofertar, que pasaría con ellos se haría el estudio de equivalencia o no es necesario? El ingeniero Luis afirma que la equivalencia solo tiene efecto para la oferta académica, para los de sistemas seguirá apareciendo el curso 213043, solo cambiaría el código, porque no se está haciendo modificación curricular. Se propone aplaza la decisión hasta aclarar y ajustar los textos. APROBADO APLAZAMIENTO CON 11 VOTOS.	<u>Aplazado</u>
8.	Grabación minuto 00:39:55. Acuerdo de homologación Inter programas biotecnología Ambiental con Biotecnología Agroalimentaria , lo presenta la ingeniera Liliana Londoño. Consideraciones: la Ingeniera Sonia Moreno menciona que para los cursos electivos es importante señalar que solamente vistos los dos cursos se homologa por el de procesos biotecnológicos; por tanto, es necesario plantear un párrafo al respecto para claridad del estudiante, la segunda seria el tema de las homologaciones entre los programas de maestría y especialización si estos cobijan a estudiantes y egresados y se va a tener unos datos de ingreso y no se gradúan en tecnología se pasan a ingeniería, por tanto, el índice de graduación sería muy bajos y es bueno mirar si solo se aplica a egresados, como en el caso de las tecnologías. La ingeniera Clara Sánchez indica que estratégicamente se podría proponer la opción de grado de la maestría y por ende seguir en el programa de maestría, es analizar la estrategia de graduación,	<u>Aprobado</u>
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza		6,7 y 8 de septiembre
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		13 de septiembre
Aprobado por: Consejeros		

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 013 del 31 de agosto

Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																								
	de transferencia o buscar otra para que se cumplan las dos al tiempo. El ingeniero Claudio Camilo menciona que, si se está pensando en homologación se debe tener acuerdo de Ecapma, luego por ahora sería para egresados, pero técnicamente en el plan de estudios de biotecnología alimentaria no hay ningún curso que se llame procesos biotecnológicos en la industria de alimentos, luego estaríamos homologando un curso en un plan de estudios inexistente. Si las consideraciones son temporales se debe dejar claro que los cursos electivos se proponen para actualizar rápido el programa ante una necesidad del contexto y la oferta de electividad debe ser cambiada en los 7 años. La propuesta queda aplazada hasta tanto se ajuste esta propuesta, el marco normativo y los textos. SE APRUEBA APLAZAMIENTO CON 11 VOTOS. ACUERDO CON LA ESPECIALIZACIÓN EN NUTRICION ANIMAL SOSTENIBLE, lo presenta la ingeniera Liliana Londoño, en este caso no hay homologación del componente electivo sino de los cursos obligatorios, esto ocurre porque este programa está orientado al diseño de raciones. APROBADO ACUERDO MAESTRIA DE BIOTECNOLOGIA ALIMENTARIA Y NUTRICION ANIMAL SOSTENIBLE CON 11 VOTOS.																									
9.	Asuntos estudiantiles a) Homologaciones Se indica que a través del aplicativo SIHO se deben aprobar los diferentes acuerdos allí presentes, en el siguiente link: http://homologacion.unad.edu.co/iniciologin.php# b) ESTUDIANTES CON BLOQUEO PREVENTIVO ZOCC: CAMILA CARMONA ROJAS C.C. 1007326145 DE INGENIERIA INDUSTRIAL CEAD MEDELLIN, con tres periodos de inactividad académica, con firma del acta de compromiso, tuvo que cambiar de país y por inconvenientes en el nuevo trabajo no pudo cumplir con las actividades académicas, no posee conexiones sospechosas ni ayudas académicas. Se somete a consideración y el registro de votación es APROBADO DESBLOQUEO CON 11 VOTOS. ZCORI: MARIA LUISA PARADA JAIMES C.C. 1007329192 DE DIEÑO INDUSTRIAL CEAD DE CUCUTA, firmó el acta de compromiso, es de generación E, con inactividad académica de 5 periodos académicos por exceso de trabajo y el no saber que podía ser bloqueada. El decano afirma que la sustentación de la estudiante es cuestionable y pareciera que es solo para recibir el subsidio y no el interés academico, sin conexiones sospechosas ni ayudas académicas. Se somete a consideración el desbloqueo y el registro de la votación reporta. NO APROBADO EL DESBLOQUEO CON 11 VOTOS c) Procesos Disciplinarios CASO JORGE MARIO MEDINA MARTIN c.c. 80874432 CON APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO, realizó la especialización en seguridad informática y como funcionario de Registro y Control comete la falta para favorecer el rol de estudiante, porque usa las credenciales de funcionario para manipular un formulario de recalificación y favorecer su registro de notas, actualmente está cursando la maestría en Gerencia de Proyectos y																									
<table><tr><td>ORIGEN Y APROBACIÓN</td><td>FECHA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</td><td>6,7 y 8 de septiembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td><td>13 de septiembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Aprobado por: Consejeros</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre					Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre					Aprobado por: Consejeros					
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																									
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre																									
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre																									
Aprobado por: Consejeros																										

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 013 del 31 de agosto

Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	una vez abierta la investigación se cruza con unos temas de recaudos que es una falta como funcionario, se contrastaron las calificaciones que tenía y el docente afirma que no coinciden con la calificación final y al solicitar sus calificaciones están completas y aprobadas y se gradúa de la especialización. La institución descubre esta falta una vez graduado por lo tanto sigue siendo estudiante y se pretende es saber cuál sería el proceso a seguir para el retiro del diploma. El abogado Cristian Camilo una vez escuchados los descargos del estudiante conceptúa que se ha realizado apertura de proceso disciplinario y una vez notificado se dio el tiempo para presentar los descargos y la norma dice que una vez recibidos los descargos se debe analizar la información si existe merito para solicitar pruebas o ampliar el material probatorio; además, afirma que lo planteado por la líder de la cadena de sistemas ingeniera Sonia Moreno no se encuentra dentro del proceso solo se conoce por los miembros del consejo al interior de las sesiones, lo cual es necesario que mediante pruebas documentales y testimoniales el consejo solicite recopilar esas pruebas y cuál es la prueba irregular del estudiante, a través de la diligencia testimonial del ingeniero Jerson Líder de registro y control y las novedades del docente del curso y una vez analizados los descargos emitir un documentos para ampliar las practicas procesales y traerlos al consejo de escuela para recaudar analizar nuevamente esas pruebas y definir si amerita una sanción disciplinaria o archivo del proceso. Frente al título si el proceso llega a un fallo sansonatorio el proceso se debe remitir con las evidencias a la secretaria general y adelantar el proceso administrativo correspondiente ante la jurisdicción administrativa para demandar el proceso administrativo emitido por la institución que se emitió para que se revoque. De otra parte, si sigue siendo estudiante y se llega a una sanción esta regirá a partir de la fecha generada. Sin más consideraciones se acogen las recomendaciones dadas por el abogado y darle curso según reglamento academico, una vez completado el expediente tomar la decisión a seguir. Se somete a aprobación la ampliación de las pruebas del presente caso y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS. MELISA VANEGAS GUZMAN C.C. 1143459623 DE INGENIERIA DE SISTEMA DEL CEAD J.A.G. presenta conexiones sospechosas y ayudas académicas, fue notificada de proceso disciplinario, la estudiante en sus descargos menciona que hay irregularidades en el campus virtual, la casa de sus padres carece de señal de internet que el pc tuvo daños y al llevarlo al servicio técnico, no realice nada indebido lo que hice fue compartir mis contraseñas, pide disculpas, sin consideraciones de los miembros del consejo y de acuerdo al reglamento estudiantil y según auto de apertura la falta es gravísima con sanción de seis periodos académicos y al analizar los descargos acepta las ayudas académicas, según el acuerdo 003 del 2017 y el reglamento academico la estudiante no desvirtúa los hechos, por tanto se vota la sanción y el registro de votación reporta APROBADA LA SANCION CON 11 VOTOS. JESUS DAVID DIAZ GARAVITO C.C. 1063300965 DE INGENIERIA ELECTRONICA DEL CEAD DE SAHAGUN. La gerencia de la GPTI envía el reporte donde consta que el estudiante posee conexiones sospechosas y en los descargos menciona que por trabajo debe desplazarse a diferentes ciudades y conectarse desde diferentes sitios y ordenadores de su empresa; además, menciona que no ha compartido sus credenciales y declara que conoce bien la metodología de la universidad. El decano informa que las IP no son prueba suficiente para saber si se conectan más de un estudiante, sino que en las coordenadas donde se conectan estos estudiantes con 12 metros de distancia, la explicación es que se pueden estar conectando desde un café internet, solo que los 30 estudiantes de ciudades distintas estén en el mismo café internet, sabiendo que sus ciudades están distribuidas en el territorio nacional, la explicación es que una persona conectadas desde ese punto accedió con las credenciales de los	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre					
Aprobado por: Consejeros						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 013 del 31 de agosto

Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación																																																							
	estudiantes se conecta desde ese punto para subir los trabajos o realizar las evaluaciones o pruebas, esto es lo que se relaciona con la oferta de ayudas académicas que llegan a las redes. Igualmente, les recomienda a los líderes que en los procesos de inducción, en el protocolo de inducción de curso y asesores de la VISAE les indiquen a los estudiantes no compartir los datos de contacto. Sin más consideraciones y según descargos que no desvirtúan las IP y lugares de conexión que dejan sospechas se somete a votación la sanción de seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADA LA SANCION CON 11 VOTOS. d)Bloqueos Preventivos <table><tr><th>Cedula</th><th>Estudiante</th><th>Cead</th><th>Ingresos sospechosos</th><th>Resaltados</th></tr><tr><td colspan="5">CURSO TERMODINAMICA</td></tr><tr><td>1085291743</td><td>DIEGO ANDRES TOBAR NOGUERA</td><td>Pasto</td><td>No</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>1106334166</td><td>EUGENIO GOMEZ RAMIREZ</td><td>Ibagué</td><td>No</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>1093226612</td><td>LUISA FERNANDA GIRALDO FRANCO</td><td>Dos quebradas</td><td>No</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>1104777159</td><td>YUBI NATHALIA RODRIGUEZ MARTINEZ</td><td>José Acevedo y Gómez</td><td>No</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>1007159537</td><td>JUAN FELIPE RUBIANO ZABALA</td><td>Girardot</td><td>No</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>1005773984</td><td>ALEXA YOMALI MOLINA ARAGON</td><td>J.A.G.</td><td>No</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>1013591122</td><td>ABELLA CESPEDES JEISSON IVAN</td><td>J.A.G.</td><td>No</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>1000730261</td><td>WILLIAM CAMILO MORENO PEREZ</td><td>Soacha</td><td>No</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>1100954505</td><td>EDINSON GUEVARA PIMIENTO</td><td>Medellín</td><td>No</td><td>Aprobado</td></tr></table>				Cedula	Estudiante	Cead	Ingresos sospechosos	Resaltados	CURSO TERMODINAMICA					1085291743	DIEGO ANDRES TOBAR NOGUERA	Pasto	No	Aprobado	1106334166	EUGENIO GOMEZ RAMIREZ	Ibagué	No	Aprobado	1093226612	LUISA FERNANDA GIRALDO FRANCO	Dos quebradas	No	Aprobado	1104777159	YUBI NATHALIA RODRIGUEZ MARTINEZ	José Acevedo y Gómez	No	Aprobado	1007159537	JUAN FELIPE RUBIANO ZABALA	Girardot	No	Aprobado	1005773984	ALEXA YOMALI MOLINA ARAGON	J.A.G.	No	Aprobado	1013591122	ABELLA CESPEDES JEISSON IVAN	J.A.G.	No	Aprobado	1000730261	WILLIAM CAMILO MORENO PEREZ	Soacha	No	Aprobado	1100954505	EDINSON GUEVARA PIMIENTO	Medellín	No	Aprobado	
Cedula	Estudiante	Cead	Ingresos sospechosos	Resaltados																																																								
CURSO TERMODINAMICA																																																												
1085291743	DIEGO ANDRES TOBAR NOGUERA	Pasto	No	Aprobado																																																								
1106334166	EUGENIO GOMEZ RAMIREZ	Ibagué	No	Aprobado																																																								
1093226612	LUISA FERNANDA GIRALDO FRANCO	Dos quebradas	No	Aprobado																																																								
1104777159	YUBI NATHALIA RODRIGUEZ MARTINEZ	José Acevedo y Gómez	No	Aprobado																																																								
1007159537	JUAN FELIPE RUBIANO ZABALA	Girardot	No	Aprobado																																																								
1005773984	ALEXA YOMALI MOLINA ARAGON	J.A.G.	No	Aprobado																																																								
1013591122	ABELLA CESPEDES JEISSON IVAN	J.A.G.	No	Aprobado																																																								
1000730261	WILLIAM CAMILO MORENO PEREZ	Soacha	No	Aprobado																																																								
1100954505	EDINSON GUEVARA PIMIENTO	Medellín	No	Aprobado																																																								

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre					
Aprobado por: Consejeros						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 013 del 31 de agosto
Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN					Aprobación
	1072431328	RUTH MARINA SUAZA MONTOYA	J.A.G.	No	Aprobado	
	CURSO BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA					
	1052986446	JESUS DAVID VILLARREAL GARCIA	Valledupar	No	Aprobado	
	1072257335	LUIS FERNANDO IRIARTE ARRIETA	Corozal	No	Aprobado	
	1103981563	SARAY BALETA	Corozal	No	Aprobado	
	1098635372	HEIDY NATALY GUEVARA AVILA	Bucaramanga	No	Aprobado	
	1056613782	LAURA ANGELICA BERNAL DIAZ	Garagoa	No	Aprobado	
	1003906692	YAZMIN LORENA MARQUEZ URREGO	Sogamoso	No	Aprobado	
	1115079658	SHIRLEY PIZARRO GARCIA	Palmira	SI	Aprobado	
	1112103970	MARIA FERNANDA BETANCOURTH RESTREPO	Palmira	SI	Aprobado	
	1114458175	STEFFANY YIRLET SINISTERRA	Palmira	SI	Aprobado	
	1007387363	EMELIN YULIANA CORRALES SOLARTE	Cali	NO	Aprobado	
	1143846371	DANIEL FERNANDO MUNOZ	Cali	NO	Aprobado	
	1113669569	MARIA CAMILA POLANCO GARCIA	Palmira	NO	Aprobado	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre					
Aprobado por: Consejeros						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 013 del 31 de agosto
Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN					Aprobación																													
	1110570435	JOSE ALEJANDRO RAMIREZ OSORIO	Ibagué	No	Aprobado																														
	1007353881	ANGELA VERGARA	Pitalito	NO	Aprobado																														
	1001343806	ANYI CAROLINA LOPEZ ALVARADO	J.A.G.	No	Aprobado																														
	1069768212	EDGAR SNEIDER SANCHEZ RAMIREZ	Soacha	NO	Aprobado																														
	Sin consideraciones se somete a votación el bloqueo preventivo de los 26 estudiantes de cursos administrados por ingeniería de alimentos y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.																																		
	f) Aplazamientos																																		
	Para cualquier información y aclaración consultar el siguiente enlace																																		
	https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:x/g/person/nilson_ferreira_unad_edu_co/EZYen3_LVgNHhT2hjyRrX8UBxCdRjN7493-OPCkbzal4w?e=nzaDqC																																		
<table><tr><th>Estudiante</th><th>Cédula</th><th>Resultado</th></tr><tr><td>Juan David Bedoya Márquez</td><td>1000706037</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>Symon Alejandro Asprilla Martínez</td><td>1001065814</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>Juan Esteban Rivera Acuna</td><td>1006533385</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>David Santiago Bravo Ninco</td><td>1007866041</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>Karen Jiliam Cortes Navarro</td><td>1019086151</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>Julieth Paola Ruiz Parra</td><td>1022380305</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>Cristian Andres Henao Vargas</td><td>1024507509</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>Torres Escobar Daniel Alexander</td><td>1028037703</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>Breitner Augusto Sotelo Daza</td><td>1030581308</td><td>Rechazado</td></tr></table>						Estudiante	Cédula	Resultado	Juan David Bedoya Márquez	1000706037	Rechazado	Symon Alejandro Asprilla Martínez	1001065814	Rechazado	Juan Esteban Rivera Acuna	1006533385	Rechazado	David Santiago Bravo Ninco	1007866041	Rechazado	Karen Jiliam Cortes Navarro	1019086151	Rechazado	Julieth Paola Ruiz Parra	1022380305	Rechazado	Cristian Andres Henao Vargas	1024507509	Rechazado	Torres Escobar Daniel Alexander	1028037703	Rechazado	Breitner Augusto Sotelo Daza	1030581308	Rechazado
Estudiante	Cédula	Resultado																																	
Juan David Bedoya Márquez	1000706037	Rechazado																																	
Symon Alejandro Asprilla Martínez	1001065814	Rechazado																																	
Juan Esteban Rivera Acuna	1006533385	Rechazado																																	
David Santiago Bravo Ninco	1007866041	Rechazado																																	
Karen Jiliam Cortes Navarro	1019086151	Rechazado																																	
Julieth Paola Ruiz Parra	1022380305	Rechazado																																	
Cristian Andres Henao Vargas	1024507509	Rechazado																																	
Torres Escobar Daniel Alexander	1028037703	Rechazado																																	
Breitner Augusto Sotelo Daza	1030581308	Rechazado																																	
<table><tr><td>ORIGEN Y APROBACIÓN</td><td>FECHA</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</td><td>6,7 y 8 de septiembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td><td>13 de septiembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Aprobado por: Consejeros</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre						Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre						Aprobado por: Consejeros								
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																																		
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre																																		
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre																																		
Aprobado por: Consejeros																																			

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 013 del 31 de agosto
Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación																								
	Yina Marcela Contreras Davila	1052947423	Rechazado																										
	Giovanna Ximena Valencia Munoz	1053812247	Rechazado																										
	Miguel Fernando Beltran Argote	1064121734	Rechazado																										
	Jose Alberto Gutierrez Catano	1065807575	Rechazado																										
	Diego Fernando Guillen Barriga	1070947815	Rechazado																										
	Rafael Armando Lago Serrano	1082889225	Rechazado																										
	Angie Katherine Achicanoy Guevara	1085302315	Rechazado																										
	Jose Fernando Revelo Benitez	1085953660	Rechazado																										
	Carlos Mario Pena Acevedo	1087547975	Rechazado																										
	Jhon Alexander Bonilla Lopez	1088272681	Rechazado																										
	Alejandro Hurtado Guerrero	1092850037	Rechazado																										
	Heidy Vanessa Vargas Jerez	1098170258	Rechazado																										
	Carlos Fernando Garcia Ojeda	1098640100	Rechazado																										
	Jorman Josue Manrique Bermudez	1118848823	Rechazado																										
	Oscar Javier Duque Escobar	11447573	Rechazado																										
	Santiago Cadavid Paniagua	1216725744	Rechazado																										
	Willington Bahamon Alvarado	13853890	Rechazado																										
	Claudia Milena Salcedo Ramirez	52762048	Rechazado																										
	Alexander Augusto Restrepo Correa	71732969	Rechazado																										
	Fernando Cristancho Martinez	7223720	Rechazado																										
<table border="1"> <tr> <td>ORIGEN Y APROBACIÓN</td><td>FECHA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</td><td>6,7 y 8 de septiembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td><td>13 de septiembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Aprobado por: Consejeros</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>						ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre					Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre					Aprobado por: Consejeros					
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																												
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre																												
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre																												
Aprobado por: Consejeros																													

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 013 del 31 de agosto
Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN			Aprobación
	Cesar Enrique Silva Garcia	80201845	Rechazado	
	Jorge Eliecer Olarte	88032283	Rechazado	
	Alexander Viviescas Castillo	91181998	Rechazado	
	Gustavo Humberto Gomez Gallego	1023874054	Rechazado	
	Yeidy Johanna Salazar Garzon	1031175105	Rechazado	
	Alexander Medina Artemiev	88311372	Rechazado	
	Daira Yuliet Lombana Mora	1082802856	Rechazado	
	Jeferson Rincon Villalobos	1096214647	Rechazado	
	Cristian Camilo Avellaneda Lievano	1104705531	Rechazado	
	Ruben Dario Renteria Anturi	1119586261	Rechazado	
	John Jairo Ocampo Vargas	14701198	Rechazado	
	Sin más puntos en la agenda se da por finalizada la sesión del consejo de escuela.			

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
 PRESIDENTE.

MIGUEL ANDRES HEREDIA)
 SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	6,7 y 8 de septiembre					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de septiembre					
Aprobado por: Consejeros						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Proceso gestión recuerdo